



TRELEW, 26 MAY 2015

VISTO:

Los proyectos de programas, bibliografías y normas de cátedra presentados para el ciclo lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

Que se han recibido proyectos de programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas Contabilidad IV de Sede Trelew y Delegación Académica Esquel, Introducción a la Filosofía de Delegaciones Esquel y Comodoro Rivadavia y Contabilidad Pública de Sede Trelew y Delegación Académica Esquel.

Que las propuestas cuentan con el aval de la Secretaría Académica.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 52/15.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 16 de Mayo de 2015.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar, para el ciclo lectivo 2015, los programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas que a continuación se detallan indicándose Anexo correspondiente y sede o Delegación.

Asignatura	Sede o Delegación	Anexo
CONTABILIDAD IV	Trelew - Esquel	I
INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	Esquel - Com. Riv.	II
CONTABILIDAD PUBLICA	Trelew - Esquel	III

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Lic. DANIEL ENRIQUE URIBÉ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

081/15

CDFCE..-